



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

BANDO CIERRE DE CALLES

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes.

Que con motivo de la celebración del Carnaval Internacional de Maspalomas 2023, que se celebrará desde el jueves 9 de marzo al domingo 19 de marzo de 2023, y la consecuente utilización de vías y espacios públicos, se dicta lo siguiente:

DÍA	HORARIO	MOTIVO	
DEL LUNES 6 MARZO 2023.	DESDE LAS 08:00 HORAS.	MONTAJE DEL "HOSPITALITO".	CALLE GRECIA, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE PARÍS Y LA AVENIDA DE ESPAÑA.
AL LUNES 27 MARZO 2023.	HASTA LAS 18:00 HORAS.		
DEL JUEVES 16 MARZO 2023.	DESDE LAS 09:00 HORAS.	ESTACIONAMIENTO DE PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA.	AVENIDA DE ESPAÑA, ESQUINA CON AVENIDA DE E.E.U.U., DIRECCIÓN AVENIDA DE BONN.
AL DOMINGO 19 MARZO 2023.	HASTA LAS 20:00 HORAS.		
DEL LUNES 27 DE FEBRERO 2023.	DESDE LAS 08:00 HORAS.	TAXIS PARADAS PROVISIONALES.	AVENIDA DE TIRAJANA, DESDE AVENIDA DE E.E.U.U. Y HASTA LA ENTRADA DEL COMPLEJO DE APARTAMENTOS IGUAZÚ. AVENIDA 8 DE MARZO, FRENTE APARTAMENTOS LAS GACELAS. AVENIDA DE E.E.U.U., FRENTE A LA CLÍNICA DOCTOR CÁCERES.
AL LUNES 20 DE MARZO.	HASTA LAS 18:00 HORAS.		
DEL SÁBADO 18 DE MARZO 2023.	DESDE LAS 08:00 HORAS.	SERVICIO DE GUAGUAS GLOBAL.	AVENIDA DE ESPAÑA, TRAMO COMPRENDIDO AVENIDA DE TENERIFE Y LA AVENIDA ARQUITECTO MANUEL DE LA PEÑA SUÁREZ.
AL DOMINGO 19 MARZO 2023.	HASTA LAS 06:00 HORAS.		
LOS PROVEEDORES PODRÁN ACCEDER A LA AVENIDA DE LOS E.E.U.U. EN HORARIO DE 06:00 HORAS A 18:00 HORAS, PARA EL SUMINISTRO Y ATENCIÓN A LOS LOCALES UBICADOS EN EL CENTRO COMERCIAL YUMBO.			

Fuera de ese horario, sólo se estará permitido la circulación y estacionamiento a los vehículos de la organización debidamente acreditados, servicios públicos municipales y a los de seguridad y emergencia.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma	Fecha: 16-01-2023 11:21:38	
Nº expediente administrativo: 2023-000334 Código Seguro de Verificación (CSV): E61E2CB40829039500984C5D57B3B25A Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/E61E2CB40829039500984C5D57B3B25A			
Fecha de sellado electrónico: 17-01-2023 08:36:45 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 17-01-2023 08:36:47	